

6 0 0 0 0 0

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007 OFICINA DE APOYO
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS

Fecha: 08-03-2017

Página

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34001 2014 00095	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLES - ECOPELROL	DIAN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LOS DISPUESTO POR LA SUBSECCION B, SECCION PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADO 2 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), EN VIRTUD DE LA CUAL REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	07/03/201
CORRESPONDENCIA					
1100133 34001 2014 00161	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y CANTARILLADO DE BOGOTA S. A. E. S. P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LOS DISPUESTO POR LA SUBSECCION A, SECCION PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADA SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), EN LA CUAL CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	07/03/201
1100133 34001 2015 00124	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE SALUD E. S. E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA	NACION MINISTERIO DE SALUD Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL DR. EDGAR ENRIQUE ONOFRE DIAZ APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACCIONADA PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO INMEDIATO A LA DECISION PROFERIDA EN LA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL ADIADOA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016	07/03/201
1100133 34001 2015 00161	NULLIDAD SIMPLE	AURA XIMENA OSORIO TORRES	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA DE PODER A LA RENUNICA AL PODER CONFERIDO AL DR. HENRY ALBERTO GONZALEZ MOLINA.	07/03/201
1100133 34001 2015 00164	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SIC	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SUBSECCION B, SECCION PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADO NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), EN VIRTUD DE LA CUAL REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMARA INSTANCIA.	07/03/201
1100133 34001 2015 00180	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZADORA GOLDEN RESORTS SA	LA NACION MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	AUTO NO ACCEDI FAVORABLEMENTE A LA PETICIÓN DEPRECADA POR LA DOCTROA CARMEN ELISA GARCIA MENDEZ Y CONSECUENCIA DE ELLOS NO SE ORDENARA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA EL PAGO DE LOS GASTOS DE CURADURIA SOLICITADOS	07/03/201
1100133 34001 2015 00362	NULLIDAD SIMPLE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA	AUTO DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR DEPRECADA POR LA PARTE ACCIONANTE.	07/03/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 001 2015 00442	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y CANTARILLADO DE BOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA VEINTISIETE (27) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 P.M), EN LA SALA DE AUDIENCIAS NO (24)	07/03/201
1100133 34 001 2015 00506	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR SAUL CORTES CRISTANCHO	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS-ACR	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SALA PLENA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADA EL DIA TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)	07/03/201
1100133 34 001 2016 00110	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SUBSECCION A-SECCION PRIMERA NDEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADA EL DIA TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN VIRTUD DE LA CUAL CONFIRMO LA PROVIDENCIA DE FECHA 31 DE MAYO 2016	07/03/201
1100133 34 001 2016 00244	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIGLA ISASCO LTDA	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO Y NOTIFICAR A LAS PARTES.	07/03/201
1100133 34 001 2016 00373	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE FACATATIVA - REPARTO	07/03/201
1100133 34 001 2017 00009	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONFORTRANS	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO INADMITTE DEMANDA Y, EN CONSECUENCIA ORDENA EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS SUBSANAR LOS DEFECTOS QUE LE FUERON SEÑALADOS.	07/03/201
1100133 34 001 2017 00012	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAIMAN LTDA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE SINCELEJO- REPARTO	07/03/201
1100133 34 001 2017 00017	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO YEPEZ MENDEZ	DIRECCION DE ADUANAS NACIONALES -DIAN	AUTO ADMITE DEMANDA ,ORDENA CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO Y NOTIFICAR A LAS PARTES.	07/03/201
1100133 34 001 2017 00018	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAIMAN LTDA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE NO REPONE EL AUTO FECHADO EL DIA SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	07/03/201
1100133 34 001 2017 00027	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PIEDAD ARCINIEGAS	NACION MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR LA SEÑORA SANDRA PIEDAD ARCINIEGA	07/03/201
1100133 34 001 2017 00031	NULLIDAD SIMPLE	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	AUTO INADMITTE DEMANDA , Y, EN CONSECUENCIA ORDENA EN EL TERMINO DE DIEZ (10) SUBSANAR LOS DEFECTOS QUE LE FUERON SEÑALADOS	07/03/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 001 2017 00045	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLTANQUES SAS	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO DE PETICIÓN PREVIA OFICIESE A LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE CINCO (5) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DEL OFICIO, ALLEGE ANTE ESTE DESPACHO CERTIFICACION EN LA QUE SE ESPECIFIQUE NO SOLO EL LUGAR DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS GENERADORES DE LA SANCION IMPUESTA A TRAVÉS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN COMENTO, SINO EL MUNICIPIO, DISTRITO O DEPARTAMENTO AL CUAL PERTENECE EL TRAMO DONDE SE EJECUTÓ LA PRESUNTA INFRACCION CON EL FIN DE ESTABLECER CON CERTEZA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE LA PRESENTE DEMANDA.	07/03/201
1100133 34 001 2017 00046	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	AUTO DE PETICION PREVIA OFICIAR ENTIDAD DEMANDADA PARA QUE ALLEGUE A ESTE PROCESO COPIA AUTENTICA DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE DIERON ORIGEN AL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, Y ESPECIALMENTE LA CONSTANCIA DE PUBLICACION, NOTIFICACION COMUNICACION O EJECUCION DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CULMINO LA ACTUACION EN SEDE ADMINISTRATIVA	07/03/201
1100133 34 001 2017 00048	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE SANTIAGO SARMIENTO VARELA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO INADMITE DEMANDA , Y, EN CONSECUENCIA ORDENA EN EL TERMINO DE DIEZ (10) SUBSANAR LOS DEFECTOS QUE LE FUERON SEÑALADOS.	07/03/201
1100133 34 001 2017 00049	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALUD TOTAL S.A	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO DE PETICION PREVIA OFICIE A LA PROCURADURIA 79 JUDICIAL I EN LO ADMINISTRATIVO A LA CUAL LE CORRESPONDIÓ SU CONOCIMIENTO, PARA QUE CERTIFIQUE EL TRÁMITE IMPARTIDO A LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL RADICADA CON EL NUMERO 448774, ESPECIFICAMENTE LA FECHA DE RADICACIÓN DE LA SOLICITUD, LAS PRETENSIONES, LA FECHA EN QUE SE CONVOCÓ LA AUDIENCIA, EN MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ FALLIDA LA AUDIENCIA EN CASO DE QUE ESTA SE HUBIERE LLEVADO A CABO Y LA FECHA EN QUE SE EXPIDIÓ LA CONSTANCIA POR MEDIO DE LA CUAL SE ACREDITO EL CUMPLIMIENTO DEL SUSODICHO REQUISITO.	07/03/201
1100133 34 001 2017 00051	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BTA - ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO Y NOTIFICAR A LAS PARTES.	07/03/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 001 2017 00051	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y CANTARRILLADO DE BTA - ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO CORRE TRASLADO DE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE	07/03/201
1100133 34 001 2017 00052	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR ENRIQUE PAVA	COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO	07/03/201

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FUIA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) D
LA MANANA Y SE DESFUIA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

Elizabeth Cristina Estupinan
ELIZABETH CRISTINA ESTUPINAN GONZALEZ
 Secretaria

